

Convocatoria para el:

PREMIO DR. ALVARO ZAPATA NAVARRO

Al mejor investigador del Estado en el área de materiales, física y/o matemáticas.

Se abre este certamen para reconocer los méritos de aquella persona que teniendo como máximo 45 años a la fecha de este evento (XXXII Encuentro 2020), se haya destacado en el ámbito de la investigación científica, dentro del área de materiales, física y/o matemáticas para recibir el Premio **DR. ALVARO ZAPATA NAVARRO**.

Este premio es una distinción otorgada por la Academia Tamaulipeca de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., a las personas y no a las instituciones donde han prestado sus servicios laborales.

BASES

- Los candidatos deberán ser mexicanos, ser del estado de Tamaulipas por residencia (mínimo dos años) o nacimiento, y estar adscrito a un Centro de Investigación o Universidad del estado de Tamaulipas, tener grado de Doctor y tener un curriculum vitae que avale su desarrollo profesional en investigación en el área de materiales, física y/o matemáticas
- Puede ser propuesto por personas o Instituciones.
- Se aceptarán sólo aquellas propuestas, acompañadas por el curriculum vitae, que hayan sido enviadas por correo electrónico, a más tardar el día 20 de marzo de 2020.
- El jurado tomará en cuenta principalmente el grado académico, distinciones recibidas, publicaciones (artículos en revistas nacionales e internacionales, memorias en extenso, resúmenes, libros), presentaciones en congresos y tesis dirigidas.
- El jurado estará integrado por el comité Permanente de la Academia Tamaulipeca de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. y por el presidente de la misma, quien tendrá voto de calidad.
- El jurado queda facultado para interpretar las bases de esta convocatoria para la formulación de sus decisiones, incluso declarar desierto el premio, por lo que su fallo será inapelable.
- El premio consistirá en un reconocimiento con una Tablet, un diploma y la inscripción al Encuentro. El premio será entregado en el XXXII Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México.
- No podrán participar aquellos que ya han recibido alguno de los premios que otorga la ATICTAC.
- Cualquier punto no cubierto por esta convocatoria será resuelto por el comité del Premio.
 - **MAYORES INFORMES EN:**

ATICTAC

Correo electrónico: atictac2011@gmail.com